

## CONVOCATORIA PRIMERA BIENAL DE PINTURA BARRANCA DE HUENTITÁN

Fue en el año 2016, que se realizó la Declaratoria de Área Natural Protegida (ANP) a la Formación Natural de Interés Estatal "Barrancas de los Ríos Santiago y Verde", con el reconocimiento de una superficie de 21,383.08 hectáreas ubicada en los municipios de Acatic, Cuquíó, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, Tepatitlán de Morelos, Tonalá y Zapotlanejo.

Por su imponente belleza, la Barranca ha sido objeto de representaciones plásticas por parte de artistas como Gerardo Murillo ("Dr. Atl"), Carlos Orozco Romero, Tomás Coffeen, Alfonso de Lara Gallardo, entre otros.

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), en su Plan de Desarrollo, establece dentro de su propósito sustantivo de extensión y responsabilidad social "Convertir al CUAAD, y en particular al campus Huentitán, en un espacio de uso de energías sustentables, así como de consumo responsable de recursos naturales y en vínculos con su entorno natural (Barranca de Huentitán y Río Santiago)".

Al ser el CUAAD vecino de ésta Área Natural Protegida tiene una responsabilidad ética para procurar, entre otros, la difusión de su paisaje y el impulso a la creación artística.

Es por ello, que entre otros objetivos se promueve poner en la discusión la relevancia medioambiental y la belleza natural que tiene La Barranca, lograr la participación de artistas, acrecentar el patrimonio cultural del Estado de Jalisco y atraer el interés de la población en general.

Es así que la Universidad de Guadalajara, a través del CUAAD, convoca a la Primera Bienal de Pintura Barranca de Huentitán, con las siguientes:

### Bases

Pueden participar todos los pintores con estudios de arte, carreras afines o con trayectoria profesional reconocida, inscribiendo una obra por autor. Las propuestas deben ser originales, inéditas y de autoría propia.

La obra puede ser realizada en alguna de las siguientes técnicas: acrílico, óleo y acuarela y deberá estar firmada por el autor. La temática de la pieza debe girar en torno a la Barranca de Huentitán.

No deberá exceder 1.5 metros en ninguno de sus lados y conservará un formato bidimensional. Las piezas no deberán ser frágiles o necesitar un manejo especial.

### 1ª ETAPA. Inscripción y recepción de propuestas

El registro de la obra podrá realizarse del 4 de junio al 30 de septiembre 2022 a través del formulario disponible en: <https://forms.gle/Y48eoeppYLypAWf59>

El registro deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- Nota curricular del autor
- Identificación oficial vigente
- Cédula técnica (autor, título, año, medidas, técnica)
- Imagen de la pieza (300dpi)

Los documentos deberán ser cargados en su apartado correspondiente en el formulario en un archivo en formato digital que no exceda los 5 mb. Una vez realizado el registro, se validará que la documentación se encuentre completa y se notificará vía correo electrónico al concursante su folio de participación.

Los jurados seleccionarán de entre los trabajos presentados en la 1ª etapa los que a su consideración serán las piezas finalistas que pasarán a la 2ª etapa. Los autores serán notificados a través del correo electrónico registrado a más tardar el 7 de octubre de 2022.

### **2ª ETAPA. Entrega de obras finalistas**

Los concursantes finalistas deberán entregar la obra en la Galería Jorge Martínez en la sede Artes del CUAAD ubicada en Belén 120, esquina con Independencia, a partir del 17 de octubre de 2022 y hasta el 21 de octubre de 2022.

Las propuestas que no cumplan con los requisitos o sean entregadas después del plazo establecido serán descalificadas.

### **Jurado**

La evaluación de las propuestas estará a cargo de un jurado especializado, compuesto por académicos de la Universidad de Guadalajara y personalidades reconocidas en el ámbito artístico y cultural. El Jurado emitirá su fallo el día 27 de octubre de 2022. El fallo será definitivo e inapelable. El concurso podrá declararse desierto.

### **Premios y muestra**

Se otorgará un único premio de adquisición de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos m/n).

La obra ganadora pasará a formar parte del Patrimonio cultural del CUAAD.

El jurado otorgará las menciones honoríficas que considere pertinentes.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en la Galería Jorge Martínez el día 1 de noviembre de 2022 a las 18:00 hrs. Una selección de las obras finalistas se exhibirá en la galería del 1 de noviembre y hasta el 2 de diciembre de 2022.

Las obras que no resulten ganadoras estarán a disposición de los autores para su devolución en la Galería Jorge Martínez del 5 al 9 de diciembre de 2022. Las piezas que no sean reclamadas en el periodo establecido, quedarán a disposición del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.

### **Aceptación de las bases y consultas**

Los artistas finalistas ceden los derechos de las piezas inscritas a la Universidad de Guadalajara para reproducción, publicación y edición por cualquier medio impreso o digital.

La participación en el concurso implica la aceptación total de las bases.

Cualquier cuestión no especificada, será resuelta por el Jurado y el Comité organizador.

Los participantes podrán realizar consultas por escrito a la dirección [bienalbarranca@cuaad.udg.mx](mailto:bienalbarranca@cuaad.udg.mx) o en Facebook [@bienalbarranca](https://www.facebook.com/bienalbarranca)

## **Cronograma**

El calendario del concurso será el siguiente:

**Lanzamiento de la convocatoria:** 6 de abril de 2022

**Periodo de recepción de propuestas:** 4 de junio a 30 de septiembre 2022

**Fallo del Jurado:** 27 de octubre 2022

**Premiación:** 1 de noviembre 2022

**Exposición:** Del 1 de noviembre al 2 de diciembre 2022